



Única cuadrilla de Judíos Arrepentidos

"Enlutaos"

Baena, 13 de marzo 2020

## ÚNICA CUADRILLA DE JUDÍOS ARREPENTIDOS

### COMUNICADO OFICIAL

Con motivo de los últimos acontecimientos y atendiendo a las recomendaciones sanitarias, políticas y eclesiásticas con respecto al Covid-19, la Junta Directiva de la Única cuadrilla de Judíos Arrepentidos ha decidido adoptar las siguientes medidas:

- 1º) Aplazar "sine die" la asamblea general ordinaria que se tenía prevista para el próximo domingo 15 de marzo de 2020.
- 2º) Se aplazará el pago de la cuota de Semana Santa 2020 hasta el día 31 de marzo de 2020 en espera de conocer si se suspende o no la Semana Santa de este año.
- 3º) En caso de suspensión de la Semana Santa tras esta fecha, se iniciará el cobro del 50% de la cuota para afrontar gastos fijos de la Hermandad.
- 4º) En el caso de no suspensión se cobrará el 100% de dicha cuota y se continuará con los horarios previstos.
- 5º) Las vacantes a cubrir plaza de Hermano Activo se mantendrán hasta celebración de la asamblea general en una nueva fecha a determinar, no pudiéndose admitir nuevos candidatos.

Debido a que se trata de una situación excepcional, esperamos sepan disculpar y comprender los motivos de estas decisiones.

En espera de poder ofrecerles más información, reciban un cordial saludo.

EL PRESIDENTE-CUADRILLERO

  
Única cuadrilla de Judíos Arrepentidos  
"Enlutaos"  
Cristóbal Pérez Jorge